

Manta 28 de febrero del 2015.

Señores

ACCIONISTAS DE SYLCONSTRUCTORA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones;

En cumplimiento al Art .279 de la ley de compañía con las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia De Compañía, en mi calidad de comisario, presento a la junta general el informe de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2014 como sigue:

1.- los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de La Junta General Y Del Directorio.

Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.

2.- los libros de actas de junta generales y directorio, los libros de acciones y accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

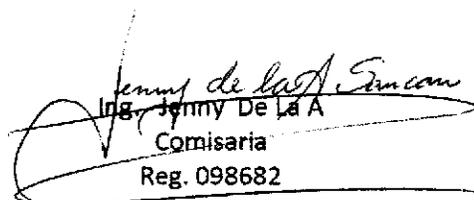
3.- la empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales del 2014 la conservación y custodia de los bienes de la sociedad o terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía están determinados en forma adecuada.

4.- los conformes financieros han sido preparados en base a los saldos de las cuentas del balance de comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a las prácticas profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

5.- realizando los análisis de los principales indicadores financieros, correspondientes al año 2014 no tuvo un movimiento.

De acuerdo a los informes financieros presentados por la compañía SYLCONSTRUCTORA S.A. y en base a los resultados del proceso contable en forma completa, transparente y confiable, es todo cuanto he podido analizar e informar sobre el periodo 2014

De acuerdo a los informes financieros presentados por la compañía Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y hago voto porque la compañía continúe por el camino del éxito alcanzado y conservando la confianza de los usuarios.


Ing. Jenny De La A
Comisaria
Reg. 098682